

Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

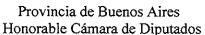
DECLARA

De Interés Legislativo el taller "Presencia natural y situación de los sistemas públicos de suministro de agua de la provincia de Buenos Aires", a desarrollarse del 4 al 6 de noviembre de 2019 en la ciudad de Azul, durante la 1° Reunión "Arsénico en la llanura pampeana", que se realizará en el marco de la colaboración entre el Instituto de Hidrología de Llanuras "Dr. Eduardo Usunoff" (IHLLA) y la Universidad de Manchester (UoM), como parte de la investigación y transferencia de conocimiento para la gestión de acuíferos con arsénico en la llanura pampeana.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a trasvés de sus organismos competentes.

Marisol Merquel Diputada H.C. Diputados Pota, Es. As.







FUNDAMENTOS

El presente Proyecto tiene por objetivo que esta Honorable Cámara declare de interés legislativo, a la vez que solicite la declaración de interés provincial por parte del Poder Ejecutivo, al taller "Presencia natural y situación de los sistemas públicos de suministro de agua de la provincia de Buenos Aires", que se llevará a cabo del 4 al 6 de noviembre de 2019, en el marco de la 1° Reunión "Arsénico en la llanura pampeana".

Esta primera reunión, así como el taller que se desarrollará dentro de la misma, es de gran importancia para nuestra comunidad, en la medida que tiene por objetivo presentar una actualización de la presencia de arsénico en la región y las posibilidades de mitigación para los sistemas de provisión de agua potable bonaerenses.

Como sabemos, el derecho al acceso al agua potable es un derecho humano fundamental, y la presencia de arsénico en grandes cantidades en el sistema de provisión de agua, hace que la misma no sea apta para consumo humano.

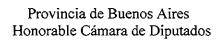
Por ello, es fundamental que se organicen este tipo de encuentros. Este taller será el marco para lograr un foro de discusión de expertos nacionales e internacionales con un enfoque multidisciplinario orientado a gestores de organismos hídricos, de la salud y del medio ambiente y al público en general.

Durante el mismo, se presentarán las características hidroquímicas y toxicológicas del arsénico y su ocurrencia en Argentina con énfasis en la Provincia de Buenos Aires, y también se expondrá sobre la presencia en el agua subterránea del acuífero Pampeano y la posible bioacumulación en los sistemas agropecuarios.

EXPTE. D-7533

/19-20





Posteriormente se presentarán las técnicas de remediación disponibles así como su aplicación en sistemas de provisión en pequeñas y medianas localidades de Argentina. Además se presentarán los planes de seguridad del agua implementados a nivel mundial y los modelos de gestión existentes en Argentina con el objetivo abastecer con agua segura.

Como vemos, este tipo de encuentros, donde especialistas técnicos y científicos buscan acercar a la población, medidas para asegurar la provisión de agua segura, poniendo al cuidado de la salud humana en el centro de la escena, son fundamentales. Por ello, creemos que sería importante acompañar desde esta Honorable Cámara, con esta declaración de interés legislativo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

AARISOL MERQUEL
Diputeda